



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 14 OCT 2009

RES. H. N° 1562-09

EXPTE. N° 4995/09.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna Laura Marcela Zelaya, LU. N° 705.939, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la Carrera del Profesorado en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Alumnos, informa que la alumna registra asignatura aprobada en la Carrera del Profesorado en Ciencias de la Educación;

Que la Dirección de la Carrera de Ciencias de la Educación, informa sobre el reconocimiento solicitado por la alumna Zelaya;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho n° 544/09 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 06-10-09)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia la alumna Laura Marcela Zelaya, L.U. N° 705.939, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2.000, por asignatura aprobada en el Profesorado de la mencionada carrera, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA-LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION - PLAN 2000	CARRERA PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION - PLAN 2.000	NOTA	FECHA
ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	Optativa: ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	8 (OCHO)	24-06-05

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el reconocimiento otorgado en el artículo anterior, quedará condicionado al cumplimiento de las correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Carrera de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

356-09



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flora María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.